



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 17 NOV 2017

RES. H. N° 1703/17

EXPTE. N° 4160/2016.-

VISTO:

La Res. H. N° 1136/16 por la que se designa al alumno JOSE RUBEN ARGANARAZ, LU N° 710638, de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría, en la cátedra de "Relaciones Interétnicas" de la Carrera de Antropología; y

CONSIDERANDO:

QUE el docente responsable de la cátedra, Gilberto Arturo Prinzio, informa sobre su desempeño como Auxiliar Docente de 2da. Categoría;

QUE corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por el alumno JOSE RUBEN ARGANARAZ, LU N° 710638, de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la asignatura que se indica y en el período que se detalla:

Cátedra: RELACIONES INTERÉTNICAS (Desde el 13 de octubre de 2016 por el término de un año).

Calificación: SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE al alumno interesado, docente responsable de la cátedra, Escuela de Antropología y Dirección de Alumnos.

nec/MJL

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa